

MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS, NOMBRA COMISION EVALUADORA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA DE "ADQUISICION DE INSUMOS, **EQUIPAMIENTO Y OTROS PARA POSTAS RURALES**"

> ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO,

2 0 OCT 2020

**DECRETO Nº** 

1509 ...

## VISTOS:

- 2. DFL. Nº 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
- 3. D. A. N°. 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
- 4. D. A. N° 2732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2020.
- 5. D.A. Nº 2841 de fecha 13.12.2019, Aprueba Presupuesto de Salud año 2020.
- 6. D.S. Nº 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

## **CONSIDERANDO:**

Que, por medio de Solicitud de Pedido Nº 01170 de fecha 07.10.2020, emitida por Dirección Técnica del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere adquirir Insumos y Otros Implementos para Postas Rurales

## **DECRETO**:

- Apruébese las Bases Administrativas y Técnicas, para la Adquisición de Insumos, Equipamiento y Otros para Postas Rurales.
- Llámese a Licitación Pública.
- Desígnese a los siguientes funcionarios para constituir la Comisión Evaluadora, quienes mientras dure el proceso de verificación son, conforme a la ley del Lobby N° 20.730, sujetos pasivos:
- > Dirección Administrativa del Departamento o quien lo Subrogue
- Dirección Técnica del Departamento de Salud o quien lo Subrogue
- Enfermera Encargada Postas Rurales o quien lo subrogue del Departamento de Salud o quien la Subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Archivo

(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

RECEPCIÓN 2 1 OC FECHA SALIDA: .....

OBSERVACIÓN Nº ..